

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

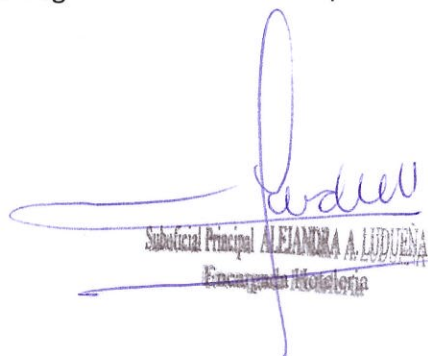
Se requiere que el servicio solicitado cumpla con las siguientes condiciones:

- Lavado: con selección de tipo de ropa (sábanas de 2 plazas y 1 plaza 1/2, toallas, toallones, manteles, servilleta, frazadas, cubrecamas de 2 plazas y 1 plaza 1/2, fundas, etc.) y separación de prendas manchadas, deberá utilizar lavadoras que aseguren el cuidado de las prendas.
- Se recomienda el uso de los siguientes productos: jabón líquido tipo Ariel, jabón en polvo tipo Omin, lavandina para la ropa de color, pre lavado tipo Trenet, suavizante y perfume.
- Centrifugado: se deberá realizar el centrifugado para luego pasarla por la secadora
- Secado: deberá ser en horno para terminar con el secado completo de la ropa.
- Planchado: el proceso de planchado deberá ser planchadora industrial para facilitar el correcto planchado y doblado de la ropa.
- El referente debe mantener la oferta por un término de SESENTA (60) días.
- Adjudicación: será por lo más conveniente en función del total de la oferta.
- El horario para retirar la ropa sucia para su proceso de lavado debe ser por la mañana entre 09:00 y 13:00 hs en días hábiles o feriados según la necesidad.
- La ropa limpia debe ser presentada en bolsas sin excepción, no más de 5 prendas por bolsa.
- Para entregar la ropa limpia se debe realizar en un máximo de 24 hs (por la mañana entre 09:00 y 11:00 hs en días hábiles o feriados según la necesidad)
Lugar de entrega: Complejo Turístico Ascochinga, Ubicado en Ruta E66, Localidad Ascochinga, Provincia de Córdoba.
- La solicitud de lavado en temporada alta es de 4 o 5 veces por semana, siendo que en temporada baja debe ser de 2 o 3 veces a la semana (Lunes, Miércoles y Viernes, en casos excepcionales los días serán los coordinados con el encargado de esa Sección).
- La ropa debe ser presentada sin manchas, ni roturas y en su totalidad entregada, de haber un faltante o no cumplir con lo anterior mencionado deberá abonar el importe del bien.
- La ropa enviada y recibida será controlada, se llevara un registro con firma de ambos interesados (quien envía y quien recibe).
- Se debe presentar seca, limpia y planchada según se solicita en especificación técnica.
- Plazo de entrega: 10 días presentada La Orden de compra.


Suboficial Principal ALEJANDRA A. LUDUEÑA
Encargada Hotelería

MOTIVOS DE SANCIONES

- El horario para retirar la ropa sucia para su proceso de lavado debe ser por la mañana entre 09:00 y 13:00 hs en días hábiles.
- La ropa limpia debe ser presentada en bolsas sin excepción, no más de 5 prendas por bolsa.
- Para entregar la ropa limpia se debe realizar en un máximo de 24 hs, incluyendo días no hábiles en temporadas altas (Diciembre a Marzo, Abril (semana santa), Julio (vacaciones) y eventos o situaciones especiales a convenir.
- La solicitud de lavado en temporada alta es de 4 o 5 veces por semana, siendo que en temporada baja debe ser de 2 o 3 veces a la semana, según alojamientos dados.
- La ropa debe ser presentada sin manchas, ni roturas y en su totalidad entregada, de haber un faltante o no cumplir con lo anterior mencionado deberá abonar el importe del bien.
- La ropa enviada y recibida será controlada, se llevara un registro con firma de ambos interesados (quien envía y quien recibe).
- Se debe presentar seca, limpia y planchada según se solicita en especificación técnica.


Suboficial Principal ALEJANDRA A. LUDUEÑA
Encargada Hotelera